

El ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, y su par de Tucumán, **Rossana Chahla**, firmaron hoy el convenio para comenzar a implementar la Cobertura Universal de Salud (CUS) en esa provincia, con el objetivo de que toda la población tenga acceso a los servicios de calidad orientados a la promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos.

"Estamos confiados en lo que hemos hecho hoy con Tucumán y lo que venimos haciendo con las demás provincias. Se trata del primer paso para la instalación del sistema que permitirá la atención directa de los pacientes, la nominalización, la entrega de medicamentos", manifestó el titular de la cartera sanitaria nacional.

Lemus también subrayó que "los sectores más vulnerables de la población pasarán a tener un seguimiento adecuado de su historia clínica y una cobertura formal que incluirá medidas preventivas y no sólo la posibilidad de ver a un médico únicamente cuando se sienten enfermos".

Por su parte, la ministra de Salud Pública de Tucumán expresó que "para nosotros es muy importante este avance desde Nación y el acompañamiento a nuestra provincia".

Al señalar que en Tucumán "está todo todo preparado para comenzar con la CUS", Chahla detalló que "vamos a empezar con la nominalización de ciertos lugares como Trancas, Tafí Viejo y Lules e ir progresivamente avanzando en una historia clínica única para poder tener una trazabilidad de nuestros pacientes en toda la Argentina".

"Como se trata de una provincia chica, en un tiempo prudencial vamos a poder tener a todos los pacientes nominalizados debido a que ya tenemos un gran avance en lo que es la informatización de toda nuestra población", añadió.

La Cobertura Universal de Salud, que fue establecida como el eje principal de la política sanitaria de la gestión del ministro Lemus, busca brindar una cobertura integral a toda la población, especialmente a aquella que no tiene otra cobertura formal más que la del Estado. De esta manera, las personas que no cuenten con obra social ni prepaga contarán con un carnet válido para todo el país, una histórica clínica digital y el acceso gratuito a los

medicamentos esenciales.

Tucumán es la séptima provincia en adherir a la Cobertura Universal de Salud en lo que va del año. En las últimas semanas ya se habían sumado Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Río Negro, Salta y San Juan.

La firma de los convenios específicos con cada provincia permite definir las obligaciones para la implementación de la CUS en las distintas jurisdicciones, con el objetivo de que toda la población tenga acceso a los servicios de salud de calidad.